

El Eco de San Sebastian

DIARIO LIBERAL VASCONGADO.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PENÍNSULA: Trimestre, 3'50 pesetas.—Un año, 12 pesetas.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre, 48 pesetas.—Un año, 34 id.
Anuncios preferentes, remitidos y comunicados á precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10.
En el extranjero, 0'8 céntimos.

REDACCION:

CALLE DE FUENTERRABIA, NÚM. 6, BAJO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración: calle de Fuenterrabia, núm. 6, bajo.
En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 2, librería.
Extranjero: Agencia de C. A. Saavedra, 55, Rue Bianche, París
es la encargada de recibir anuncios extranjeros.
Toda la correspondencia á la Dirección del periódico.

CUPONES

DE BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA.

Se compran pagando más de su valor.
También se compran duros antiguos, monedas y billetes de todos los países.
Boulevard, 13, escritorio de J. ARANA.

LA GACETA.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes de interés:

Gobernacion.—Circular disponiendo que cuando el presidente de una Diputación ó el vice-presidente se hallen imposibilitados por justa causa, para ejercer la ordenación de pagos, haga sus veces el diputado provincial de más edad.

—Real orden revocando un acuerdo de la Diputación provincial de Badajoz, y manteniendo la validez de la elección municipal del Valle de la Serena.

—Otra resolviendo en igual sentido el expediente originado por las elecciones municipales de Alcoicidía (Alicante).

Fomento.—Real orden aprobando el interrogatorio á que han de ajustarse las Memorias que anualmente deban redactar los ingenieros agrónomos de sus respectivas provincias.

Gracia y Justicia.—Conmutando la pena de muerte impuesta á Antonio Jiménez por la Audiencia de Granada en causa por el delito de parricidio, por la inmediata de cadena perpetua.

—Idem la de siete años de prision impuesta á Antonio Reyes, Joaquín Ortuño y Manuel Pereda en causa de robo, por la de seis meses de arresto.

—Idem la de ocho años y multa de 500 pesetas que la Audiencia de Zaragoza impuso á Pedro Vivacho Gascon en causa por falsificación, por la de seis meses de arresto.

CRUZAMIENTO DE LOS TRENES.

El hecho de haber presenciado cierta alarma de viajeros ante una estación en que debía verificarse un cruzamiento de trenes, nos mueve á escribir el presente artículo, muy oportuno en las presentes circunstancias, cuando viajan tantas gentes que no tienen costumbre de hacerlo, pudiéndose hallar en las condiciones de aquellos que, con su justificada algarada, pudieron causar graves accidentes entre los numerosos viajeros que ocupaban el tren.

Los Reglamentos de circulación de trenes por la vía única, impuestos por el gobierno á las compañías, previenen terminantemente que cuando dos trenes deban verificar su cruzamiento en una estación, no deben entrar en ella al mismo tiempo; y así, pues, tan pronto como el jefe de estación observa que á la hora prevenida están á la vista ambos trenes, detiene el más lejano fuera de la estación, maniobrando el disco de aquel lado, cosa que obedece el maquinista y no avanza hasta que desde la estación se le hacen señales en tal sentido. De este modo se previenen los accidentes que pudieran ocurrir al rebasar las agujas cualquiera de los trenes si en-

traran ambos al mismo tiempo y alguno con excesiva velocidad.

Pues bien: esto que con buen acuerdo está dispuesto por los reglamentos y que los jefes de estación cumplimentan bajo su más estrecha responsabilidad, es causa de las mayores alarmas entre los viajeros si observan que el tren se para fuera de estaciones, y allá á lo lejos ven llegar un tren en dirección contraria.

En este caso es de ver y oír como se tiran á tierra los que pueden, lanzando gritos de desesperación, soliviantando los ánimos unos de otros hasta producir á veces la más espantosa confusión, sobre todo de noche, en que no apreciándose bien las distancias y situaciones de los trenes, la presencia de las luces y el ruido del tren contrario aumentan extraordinariamente las proporciones del imaginario peligro, produciendo sustos y caídas entre los viajeros, cuando precisamente lo que tanto les altera, es una buena disposición reglamentaria acordada para su mayor seguridad.

ACORAZADOS Y TORPEDEROS.

El almirante Elliot, uno de los marineros más distinguidos de la Gran Bretaña, ha publicado un libro muy curioso é interesante que titula *Las batallas navales del porvenir*. Lo que más llama la atención en este trabajo es lo que se refiere á la tan debatida cuestión de acorazados y torpederos. Sir Jorge Elliot no se apresura á declarar la eficacia de los torpederos y la inutilidad de los acorazados ó vice-versa. Cree que atravesando el arte de la guerra, como ahora atraviesa, un período de transición, el mal estaría en adoptar *a priori* un sistema cualquiera, cuando tantas cuestiones vitales tienen todavía que pasar por la prueba experimental.

Excusándose por haber tomado cartas en este asunto y guardándose de hacer deducciones, dice que la Gran Bretaña, potencia naval sobre todo, es la que más debe preocuparse con estos problemas.

Cree que el gobierno británico va á verse obligado á aumentar considerablemente sus fuerzas navales, y teme que este desarrollo no se base en principios bien definidos. También se muestra inquieto al ver que nadie se preocupa de las complicaciones posibles.

Sienta el principio de que la velocidad de los barcos debe ser mayor, cuanto menos poderoso sea su armamento; de suerte que el navio más débilmente armado pueda siempre escapar á la captura.

Sigue diciendo que antiguamente el cañon decidía la victoria, y la pérdida de los palos ó las averías del casco sobre la línea de flotación, eran las principales causas de impotencia y captura y hoy hay que contar no solo con el cañon, sino también con el espolon y el torpedo; no solo con los obuses, sino también con los torpederos, que forman parte integrante de cada flota y representarán importante papel en el combate.

El principal objeto de los torpederos de alta mar, segun el almirante Elliot, será el perseguir á los acorazados, evitándose mutuamente, y cree que un torpedero lanzado á toda velocidad, no tenga mucho que temer del acorazado á que persiga; y es evidente que el peligro en este caso será tanto menor,

cuanto mayor sea el número de torpederos que obren de acuerdo para obtener el mismo fin. De aquí se desprende que la superioridad numérica de torpederos podría tener una influencia decisiva en toda batalla naval.

Hace notar el autor á este propósito, que con un millón de libras esterlinas, la Gran Bretaña podría procurarse en doce meses 50 nuevos torpederos de alta mar, mientras que con la misma suma, solo obtendría dos nuevos acorazados y en un plazo mínimo de cinco ó seis años.

No le satisfacen ninguno de los sistemas conocidos hasta el día para protegerse los navios contra los torpederos, y cree haber hallado ese medio de defensa en una armadura de acero que llama *crinolina* y con la cual se propone rodear el acorazado hasta la profundidad de cinco metros por debajo de la línea de flotación.

El almirante Elliot cree que el acorazado, al que llama fortaleza flotante, no necesita la movilidad que caracteriza al torpedero, que denomina caballería ligera de mar: en todo caso, afirma, no debe sacrificar á esta movilidad sus facultades defensivas.

Segun se desprende de los párrafos anteriores, sir Jorge Elliot, no solo no opta por el abandono de los acorazados, sino que cree debe aumentarse su potencia defensiva aunque sea á costa de la velocidad.

El tipo ideal de la fortaleza flotante, segun él, es un barco fuerte y de compartimiento achatado por encima como por bajo, de un puente de acero colocado *bajo el agua* á cinco pies de la línea de flotación; acorazado por delante y por detrás; protegido contra los torpedos, como se ha dicho más arriba, por una *crinolina* de acero, salvo por delante, donde unas células rellenas de corchoharán el mismo oficio; provisto de mástiles tripodes y de una cantidad de velas pequeñas; que oculte su máquina y su caldera bajo un puente acorazado y en un compartimiento distinto, en lo más hondo de un barco interior, separado de la *crinolina* quince pies lo menos, armado en todas direcciones de cañones del mayor calibre, que puedan aplicarse á todas las necesidades; en una palabra, un buque tan estable y protegido como sea posible y que reúna todas las condiciones del máximo de *vitabilidad*, asociadas á la mayor suma de potencia ofensiva.

Hé aquí el papel que desempeñarán en las futuras batallas navales torpederos y acorazados, segun opina el almirante Elliot.

LA ACLIMATACION DEL SOLDADO EN CUBA.

La prensa de Madrid ha discutido estos días sobre tan importante particular, al que debiera consagrarse preferente atención el Gobierno.

También varios periódicos de la Habana, y entre ellos *La Voz de Cuba* con gran acopio de datos, abogan porque los reemplazos que van á Ultramar sean trasladados á los puntos más propicios para la aclimatación, medida de urgentísima premura, dado el número de bajas que la enfermedad endémica produce, especialmente entre los soldados que desembarcan en aquellas playas durante los meses de verano.

Varios son los puntos que tienen excelentes condiciones para la aclimatación de los militares recién llegados. Entre las localida-

des á que nos referimos, citaremos las cercanías de Trinidad, algunos pueblos de la provincia de la Habana, y ciertas localidades de la de Pinar del Río.

Las lomas de Trinidad tienen verdaderas cualidades de salubridad; pero la distancia á que se encuentran de la Habana es de gran inconveniencia, toda vez que las tropas que estén aclimatándose no deben estar muy alejadas de los centros militares para satisfacer las exigencias del servicio, que en un momento dado puede necesitar la concentración de fuerzas, lo cual se dificultaría si estas estuviesen dispersas en puntos lejanos.

San Antonio de los Baños reúne excelentes condiciones, y su proximidad á la Habana constituye una ventaja inapreciable.

Viñales, en la provincia de Pinar del Río, debiera ser punto predilecto para el objeto indicado.

Rodeado por la sierra de los Organos y por los lomas que le separan del término municipal de Pinar del Río, el valle de Viñales es uno de los territorios más ventilados y saludables de la isla de Cuba. La estadística sanitaria no ha registrado nunca allí caso alguno de enfermedad epidémica ni endémica.

No hace muchos años la viruela, que hoy se ceba en la parte Oriental, causó horribles estragos en casi toda la Vuelta Abajo. Pues bien, en Viñales no hubo ni un solo caso. ¿No es esto una prueba incontrovertible de las apreciables condiciones que atesora Viñales?

Por otra parte, los reemplazos que allí fueran destinados á aclimatarse, podrían ponerse en la Habana á las pocas horas de recibir la orden, bien embarcándose en el surgidero de San Cayetano, próximo al veguero referido, ó bien tomando el tren del Oeste en Consolación del Sur.

La Marina ha hablado con varios vecinos de Viñales, y asegura que allí se facilitarían medios suficientes para el cómodo acuartelamiento de las fuerzas.

Por ley de humanidad debía pensarse en la aclimatación de los reclutas. Así se arrebatarian á la muerte innumerables víctimas que caen bajo el funesto influjo del vómito negro.

Unimos, pues, nuestros acentos á los de los demás colegas que han hablado en el mismo sentido.

NUESTRAS CARTAS.

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

Tolosa 27 de Agosto 1887.

«No podrá negarse la influencia del animo en la exterioridad de la persona» dijo tiempos atrás un célebre prosista (*) y hé aquí que la actual sociedad influida de la manía del positivismo y naturalismo, á quien parece debieran importarle bien poco los nimios detalles y las frívolas preocupaciones, es á pesar de ello, la mas decidida en proclamar, si no teórica, prácticamente, como sentencia indiscutible ó apotegma de filósofo griego, aquello de «El traje es el sobreescrito del alma y flador de la persona.» Porque váyanse ustedes hoy en día, como con singular gracejo añadía el ilustre literato «abando-

(*) Mesonero Romanos.

nando guantes y levitas; vistan chaquetas y zaragüelles; calcen abarcas y sandalias y échense de este modo luego a visitar a damas y magnates, espectáculos y paseos; verán entonces claramente lo que valen por sí solos, sin el sobreescrito del traje.»

Pues bien; lo que en la materia se refiere al individuo, debe referirse con mas fundamento a las corporaciones, máxime si estas se hallan revestidas del carácter de autoridad. Perdónenme mis lectores este insulto é incongruente exordio, que a falta de otro mejor, ha podido inspirarme mi escaso número a fin de introducirme en lo principal de esta carta.

Es el caso que la opinión de la inmensa mayoría del vecindario de esta villa, es favorable a la conveniencia de reponer en sus empleos a los individuos que ejecutaban el clarín en los actos que la corporación municipal asiste de gala y etiqueta a las funciones religiosas, espectáculos públicos, recepciones, etc. Y yo, haciéndome eco de las manifestaciones que escucho en los varios centros y lugares públicos así como en conversaciones privadas ó particulares, voy a permitirme girar algunas consideraciones sobre el asunto.

Las ordenanzas suntuarias y de ornato público, particularmente en lo que afecta al ramo concegil, son tan interesantes y graves en el fondo, en poblaciones como esta villa que, por su descuido ó indiferencia, se originan, aunque de modo subrepticio y despara muchos, lamentables consecuencias que apercibido toda celosa autoridad y todo aquel que se interesa por el bien público debe tratar de prevenirlas.

Para el efecto de mantener el orden público, acrecentar el fervor religioso, avivar el entusiasmo por las glorias y tradiciones de la patria y dar pábulo al regocijo público, a la par de contenerle en sus debidos límites, no hay duda, ejercen poderosa influencia el aparato exterior y el símbolo que representa la tradición y la gloria. Abandonense ó descuidense estos detalles é inmediatamente habrá lugar de advertirse en el ánimo de las gentes, el disgusto y el marasmo que cierto movimiento de peregrina tristeza delata al ojo menos esperto y observador. Esta consideración que es de aplicación general, adquiere mayor prestigio cuando se contrae a poblaciones de la índole y densidad de la nuestra.

Aquí, es circunstancia indispensable para los fines antedichos, la de que la Corporación municipal presida las solemnidades religiosas y civiles y los espectáculos públicos, y presida revestida de todo el boato y aparato que cuando menos por costumbre inveterada hallamos establecido. Los pueblos vascongados y en especial el guipuzcoano, son de suyo alegres y divertidos por lo mismo de ser también laboriosos, esforzados, sencillos y de buena moral y costumbres; y como no es fácil que tales gentes se resignen a languidecer pasando tristemente las horas dedicadas al solaz y esparcimiento, en los pórticos y egidos es indudable que desde el momento que adviertan en la autoridad popular, desvío, descuido ó indiferencia para presentar con brillo y esplendor exigibles los detalles susodichos, se apoderará de sus corazones mal disimulado disgusto que a la larga puede producir amargo fruto.

Además, es cosa por demás sabida, que a las clases inferiores, el respeto y cariño que deben profesar a la autoridad, se les infiltra y comunica bien ó mejor por medio de la impresión producida en sus sentidos a causa de lo vistoso y maravilloso ó de lo severo, del aparato ó cosa que a sus ojos se presenta, que por medio de la reflexión y del raciocinio, puesto que para lo segundo, no les queda a dichas clases tiempo ni lugar, ni motivos tienen para poder entretenerse en semejantes especulaciones sobre la mejor ó peor gestión de sus administradores municipales. Bien es verdad, que tales clases que forman parte de la Sociedad vascongada, por su despojo natural, por los muchos adelantos materiales introducidos en el país, por la buena enseñanza que se recibe en las escuelas primarias, y por el mucho roce con la gente forastera que viene a disfrutar del clima benigno

de nuestras comarcas, alcanza ya muchos quilates de la reflexión y del cálculo sobre materia diaria que vierten los periódicos y otras publicaciones; pero aun todavía mi observación quedará en su lugar por la sencilla razón de que cada cual, sirve y sabe mejor en el oficio, empleo ó profesión que la suerte le ha colocado.

Dígnese pues, el Ayuntamiento de esta villa acordar tan justa y reparadora medida, seguro de que obtendrá los plácemes de todo el vecindario.

El Corresponsal.

Almuerzo a los marinos.

A las doce y media dadas dió ayer comienzo en el acreditado restaurant *La Mallorquina*, el almuerzo preparado por la prensa en obsequio al jefe y oficialidad del torpedero *Destructor* y de los jefes de los demás buques de guerra, surtos hoy en aguas de San Sebastián, como agradecimiento a las muchas é inmerecidas atenciones que han guardado aquellos con los periodistas todos residentes hoy en esta ciudad.

Colocada una larga y bien servida mesa en el salón grande de aquel establecimiento habilitado exclusivamente para ese objeto durante la mañana de ayer, reinó durante el almuerzo la más franca y cariñosa expansión. Durante el tiempo en que los camareros servían los distintos platos del *menú*, diversas y animadas conversaciones distraían a los comensales, no faltando nunca oportunas y discretas ocurrencias que hacían las delicias de los asistentes.

Así se fué deslizándose el tiempo y los platos del *menú*, hasta destaparse a los postres el *Champagne*, en cuyo momento, el comandante de marina Sr. Borja que presidía la mesa, se levantó de su asiento, para pronunciar breves pero sentidas palabras que todos agradecieron, porque a todos les fueron muy lisonjeras. El Sr. Borja hizo presente la gratitud de la marina, por aquel obsequio, bien pequeño por cierto decimos nosotros, para cuanto la marina merece de la prensa, brindando en fin, por los periodistas, cuyo brindis fué acogido con ruidosos aplausos.

El Sr. Gutiérrez Abascal, en nombre de la prensa española contestó al Sr. Borja, pronunciando con este motivo breves, pero sentidísimas frases, que salían de sus labios con facilidad y rapidez. Hizo una apología de lo que está llamada a ser la moderna marina española, de la cual tenemos muestra dignísima en el caza-torpederos *Destructor*; presentó en imágenes brillantes y concisas las relaciones que hay entre la armada y la prensa, no obstante sus diferentes medios de acción, y la atención preferente que en todas las redacciones existe hacia nuestros bravos marinos, cuyos pasos por la inmensidad de los mares, seguimos anhelandos desde nuestras columnas; y manifestó en fin, que aquel modesto obsequio, solo representaba una parte pequeña de nuestra gratitud para la marina española, justamente elogiada por toda la prensa del mundo.

El Sr. Haughton corresponsal en España del *The Times* tomó la palabra en nombre de la prensa extranjera, y en correcto español y con facilidad que envidiaría más de un indigena, dedicó sentidas frases a nuestra armada; alabó la noble tierra euskara cuya hospitalidad, dijo, no puede pagarse con nada, y brindó en fin, por todos los comensales.

Tanto las palabras del Sr. Abascal, como las del Sr. Haughton fueron acogidas con merecidos aplausos.

También el Sr. Soraluce, con la discreción y el acierto que le caracteriza, pronunció después párrafos muy elocuentes que fueron recibidos por todos, con marcadísimas señales de complacencia y gusto.

Y con esto terminaron los brindis.

El servicio del restaurant nada dejó que desear y en prueba de ese aserto únicamente y en apoyo de los plácemes que a sus propietarios dirigimos, he aquí el *menú* preparado:

Menú.

Almuerzo.—Torilla con trufas.—Salmon a la rusa.—Pollos a la Marengo.—Solomillo asado con berros.—*Destructor*, helado a la vainilla.—Savarín al Rom.—Cafés.

Vinos.—Clarete de la Rioja.—Sauternes.—Saint Estephe.—Jerez rancio.—Amonillado. Champagne Carte blanche.—Chartreuse y Fine Champagne.

Indicado en las breves frases arriba citadas del Sr. Abascal, fué acordado en medio de las mayores muestras de aprobación, de dedicar a la esposa del Exmo. Sr. Ministro de Marina el *bouquet* que servía de centro de mesa, nombrándose por tanto una comisión que se trasladase inmediatamente al hotel de Londres a fin de complimentar aquel acuerdo. Fueron nombrados el Sr. Betegon, director

de *La Union*, el Sr. Soraluce, corresponsal de *La Epoca* y nuestro director.

Tomado al efecto un carruaje, llegaron al citado hotel a tiempo que el Sr. Rodríguez Arias y señora descansaban, conversando con otras personas en uno de los salones.

La distinguida dama manifestó su complacencia y gratitud por el recuerdo, expresándose en términos análogos el Sr. Ministro, por las atenciones—son sus palabras—tenidas con sus queridos compañeros.

Asistieron al almuerzo: D. Luis Borja, comandante de marina en San Sebastián; don Fernando Villamil, comandante del *Destructor*; D. Santiago Celis y D. Antonio de Olmedo, segundo jefe y alférez de navío en el mismo; D. Arcadio Calderon, comandante del *Tajo*; D. Joaquín Escoriaza, comandante del *Ariete* y D. Demetrio Gomez de Cádiz, ayudante del ministro.

Entre los representantes de la prensa asistieron los señores: por *La Correspondencia*, Mencheta; *Imparcial*, Quejana; *Liberal*, Moya; *Resumen*, Gutierrez Abascal; *Epoca*, Soraluce; *Ilustración Española*, Comba; *Lidia*, Peña y Goñi; *Regencia*, Lon y Alvarada, *Correo*, Castaño; *Noticiero*, Perez del Toro; *Porvenir Vascongado* y *Noticiero Bilbaino*, Vidal; *Diario de San Sebastián*, Lopez; *Voz de Guipúzcoa*, Peña (Eduardo); *Liberal Vascongado*, Coria, y *Dia y Eco de San Sebastián*, Peña (José).

Como expedicionarios, asistieron también los Sres. Mayora (Juan), Sanchez (Toribio), Peña (Javier) Ibarra (José), Morales de los Rios, y el popular y distinguido escritor euskaro D. Marcelino Soria.

Los puestos de los Sres. Flores, corresponsal de *El Globo* y Arzac, director de *La Euskal Erria*, asociados a la idea, estuvieron vacíos, por haberles privado de la asistencia, otras ocupaciones. Ambos no obstante, manifestaron, por carta su más completa adhesión. Lo mismo manifestó el Sr. Vargas, que se hallaba retirado en cama.

A los postres é improvisadamente, se llenó un pequeño Album-recuerdo para la oficialidad del *Destructor*, con pensamientos y firmas de los comensales.

También el Sr. Ibarra entregó en un precioso marco, un ejemplar de la fotografía sacada por él a bordo, la tarde de las maniobras del torpedero.

Terminó tan agradable reunión en la plaza de Guipúzcoa, donde los comensales fueron retratados en grupo, a fin de conservar luego un recuerdo de ese almuerzo.

Terminamos también estas líneas, pero no sin antes enviar por nuestra parte las más expresivas gracias a los distinguidos marinos que al honrar con su asistencia ese modesto banquete, habrán podido convencerse fué una débil prueba del cariño, simpatía y admiración que siente la prensa toda por nuestra heroica y brillante marina militar.

NOTICIAS.

Partido de pelota en honor de Su Santidad Leon XIII.

La Comisión de señoras encargada de allegar recursos para un donativo a Su Santidad Leon XIII en su Jubileo sacerdotal, ha organizado un gran partido de pelota al cual ha de llevar extraordinaria afluencia de espectadores, la doble circunstancia de haberse dignado S. M. la Reina Regente honrarlo con su presencia y de prestar generosamente su concurso gratuito los seis notabilísimos jugadores que tomarán parte en él mismo.

Jugarán tres contra tres, el Chiquito de Eibar, Elicegui, el Vergarés, el Manco, Mardura y Baltsar, y para conservar a este espectáculo esencialmente vascongado uno de sus rasgos tradicionales, más característicos, serán esta vez permitidas las traviesas.

Las localidades para el partido arriba indicado, a excepción de las galerías, se expendrán en casa de la señora Baronesa de Satrustegui, Avenida 7, bajo, por las señoras de Machimbarrena (D. José), La Casa, Echeverría (D. Facundo), Ibero, Romero, Lardizabal y Condesa de Llobregat, en la forma siguiente:

A los señores abonados, el martes 30, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Al público, el miércoles a iguales horas. Todos los asientos de galería se expendrán el miércoles 30, y jueves 31, en casa de don Venancio Chinchurreta, arcos de la Plaza Vieja, quien venderá asimismo el jueves las localidades de otra clase, no despachadas los días anteriores.

Las localidades tendrán el mismo precio que en el partido régio.

El partido dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde.

El Eco de Amara.

Coro cantado por el orfeon de esta ciudad al regreso de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, de su escursión al valle de

Loyola, el día 23 de Agosto de 1887. Música de D. J. A. Santesteban y letra de D. M. So-roa.

Ya resuenan dulces ecos
que se escuchan tras los montes,
y en lejanos horizontes
se repiten sin cesar.
Son de júbilo preludio
que en melódica armonía,
dicen en tan fausto día:
«Nuestra reina va a llegar.»

Bien venida a estas montañas
Nuestra Soberana sea
y en la raza euskara vea
que es amante de su ley.
Va surcando, va surcando
la canoa blandamente....
Viva la Reina Regente,
viva, viva el niño Rey.

Acudid, reflejad
vuestro buen corazón
que siempre gratitud
mostró el noble bascon.

Partido en Portugalete.

A las cuatro y media, hora anunciada, comenzó el domingo el partido sacando Baltasar.

Se igualaron únicamente a una. Ganaron Elicegui y Brau, dejando a los azpeltianos en 42 tantos.

Durante todo el partido llevaron Elicegui y Brau una ventaja que oscilaba en 7 tantos.

Sobresalieron los tantos 22 ganado por Elicegui con una rasa soberbia y el 77 ganado por Mardura de una larga.

Elicegui estuvo superior en saques.

Los jugadores, por este orden:

Mardura.

Elicegui.

Brau.

Baltasar.

Entrada, buena.

El vapor correo Isla de Luzon fondeó en Barcelona el domingo 28 por la mañana procedente de Manila, sin novedad.

La estatua de Oquendo.

Ayer lunes, al mediodía, se reunió en las Casas Consistoriales la comisión mixta del Ayuntamiento y de la estatua a Oquendo bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gil Larrauri.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la conferencia que en unión del Vice-presidente de la Junta Sr. Comandante de la Armada Borja, tuvo con el Ministro de Marina, acerca del ceremonial que se va a desplegar en dicha solemnidad de poner la primera piedra.

Es esperado de un día a otro el crucero *Navarra*, el cual, con el *Castilla*, *Destructor*, *Ferrolano*, *Ariete* y *Tajo* formarán frente a la Zurriola, disparando cañonazos durante toda la ceremonia.

Desembarcarán unos 600 a 700 marineros y soldados de infantería de Marina, con la música de la capitana *Numancia*, que es esperada en breve.

La Comisión mixta se presentará hoy martes, a las dos de la tarde, en Ayete, y la ceremonia tendrá lugar el sábado ó domingo.

Si se efectúa por la mañana, tendrá lugar una misa de campaña y luego, una gran revista formando la guarnición y las tripulaciones de la escuadra, y si por la tarde, cubrirá solo la marina.

Las autoridades y corporaciones civiles y militares, el Ayuntamiento, Diputación y Junta de la estatua se congregarán en las Casas Consistoriales marchando a la Zurriola, con los maceros, estandartes y banda municipal.

El viernes firmarán el acta que ha de ser depositada con la primera piedra, S. M. la Reina y A.A., el Ayuntamiento, Junta de la estatua y autoridades.

La retreta militar.

Muy bien organizada. Anoche animó todas las calles de la población.

Se compuso de las partes siguientes:

1.º Una sección de batidores de a caballo, con faroles de colores.

2.º Sección de infantería de línea llevando grupos de faroles.

3.º Sección de marineros del *Ferrolano* con hachas encendidas.

4.º Fuerzas de artillería é ingenieros también con hachas.

5.º Gran banda militar.

Y 6.º Carroza magnífica y elegantemente preparada, con atributos de todos los institutos del Ejército y Armada. Hagustado mucho.

Cerraba en fin, la numerosa comitiva, una sección de caballería.

Durante el tiempo que recorrió las calles de la población, se vió un gentío inmenso que seguía el itinerario.

Anoche participó a sus lectores la suspensión temporal, *El Liberal Vascongado*,

Sentimos de veras la desaparición del colega ministerial.

El Auresku.

Este conocido baile del país, fué presenciado ayer en la plaza de la Constitución por S. M. la Reina a quien agradó muchísimo. No resultó pesado y fué muy aplaudido por toda la concurrencia.

Ya en otros números dimos cuenta de las bellas señoritas y distinguidos jóvenes que han tomado parte en la fiesta, para la cual el Ayuntamiento ha tenido a bien no remitirnos ninguna entrada, debiendo a la amabilidad de un compañero que nos facilitó un billete, el que viéramos parte del espectáculo.

Anoche se produjo un ligero escándalo en el Gran Casino con motivo de los abusos: parece que algunos vienen cometiendo abusos entrando en el local sin billetes de abonados ni pagar la entrada.

La iluminación del castillo resultó anoche deslucida a consecuencia del viento que parece reinaba en aquellas alturas.

Anoche fué acompañado el coche que conducía a S. M. con hachones y luces de bengala hasta el palacio de Ayete.

Hoy a las cuatro de la tarde se celebrará en la quinta de los señores Duques de Mandas una gran gira campestre con iluminaciones nocturnas a la cual asistirá SS. MM.

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general o una diatesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca a 22 de Junio de 1886.

DR. JUAN L. BEAUS.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

Día 29 de Agosto.

Entrados	2726
Salidos	2767
De menos	28
Existencia anterior	11273
Existencia hoy	11245

PLAYA DE LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.
Cuadro de mareas.—Día 30.

PLEAMAR.

BAJAMAR.

1.^a—5'48 mañana
2.^a—6'12 tarde.

1.^a—12'00 mañana.
2.^a—12'24 noche.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO.

Madrid 30.—3045 m.

Nótase descontento en las filas reformistas por la actitud poco activa del Sr. Lopez Dominguez.

Dícese hará este en breve declaraciones de interés llamadas a cambiar la situación y fuerzas de ese partido.

Sabas Marin ha prohibido en absoluto las manifestaciones que se preparaban en la Habana; es aplaudido en su actitud.

Parece que la corte no volverá hasta el 20 ó 25.

Se ha descubierto en Puerto-Rico una conspiración en sentido separatista.

Ha sido detenido el presidente de los autonomistas de Ponce y cuarenta individuos.

El miércoles saldrá Moret para los baños de Escoriaza.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer

4 por 100 interior.—66'80.

4 por 100 exterior.—68'30.

Deuda amortizable.—84'10.

Billetes hipotecarios de Cuba.—100,75.

Banco de España.—413,00

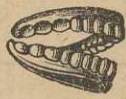
ANUNCIOS PREFERENTES.

TABACOS FILIPINOS

para consumo particular, de la clase y en la cantidad que se deseen.

Para hacer pedidos a la **Compañía general de Tabacos de Filipinas**, en Barcelona, y obtenerlos con arreglo a la ley, dirigirse en San Sebastian, Embeltran, 12, escritorio, a

LUIS CALISALVO.



H. LOBATO

CIRUJANO-DENTISTA.

Consulta gratis. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin necesidad de extraer las raíces.

ELCANO, 4, segundo.

VINOS TINTOS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2,50 la botella.

Depósito en San Sebastian:

En casa de los Sres.:

D. Pascual Gorosabel, restaurant de «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa.

Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa.

D. José García, Comercio de Ultramarinos, Garibay, 5.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una pesetas 0,25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Café restaurant de Jai-alai.

SUCURSAL DEL CAFE DE LA ALAMEDA.

Se sirven almuerzos y comidas a todas horas con esmerado servicio y a precios módicos.

Se venden

Dos magníficas yeguas Anglo-tarbesas de cinco y seis años, pelo castaño, alzada tres ó cuatro dedos sobre la marca.

Para informes dirigirse calle Miracruz, H, escritorio.

Se alquila una tien-

da en la parte nueva de la ciudad.

Dirigirse a la imprenta de Pozo y Comp., calle de Fuenterrabía, núm. 6

Se vende una finca con

sus terrenos en el paseo de Ategorrieta.

Darán razon en esta administración.

Visita a la Escuadra.

Se anuncia al público, que el vapor *Maria del Milagros*, se dedicará al pasaje de viajeros y visita de la escuadra durante el tiempo que permanezca en esta.

Avenida de la Libertad 22, es-

quina a la calle de Churrucá.—Se venden en liquidación, y a precios sumamente baratos, artículos de última novedad.—Bronces.—Sachets.—Jogas.—Escribanías etc.—Fabricación exclusiva de París, nada alemán.

Jai-Alai.

Gran partido de abono para el martes 30 del actual a las cuatro de la tarde, entre Indalecio Sarasqueta (Chiquito de Eibar) y Pedro Arrecygor (Portal), contra Angel Múgica (El Vergarés) y Claudio Brau (Mayor).

Se jugará a cesta y habilidad libre, siendo el saque a los seis cuadros.

El despacho de billetes estará abierto en los cafés de la Alameda y el Norte, desde el lunes, y a las horas que se indican; mañana de 10 a 12 1/2, tarde de 2 a 5 y de 7 a 10 de la noche, y en la misma plaza el 30 de las 3 en adelante.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica de bujías y jabón. Consta de dos prensas hidráulicas en caliente y dos verticales en frío, tres bombas y un distribuidor; dos calderas de vapor, dos máquinas de vapor y otras pertenecientes a esta industria.

Darán razon en esta Administración.

Colegio de San José

bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús. Plaza de Sta. Cruz. Valladolid.

Este colegio, tan acreditado ya en los pocos años que lleva de existencia, y que está llamando la atención de cuantos le visitan, no solo por sus inmejorables condiciones higiénicas y esmerada educación e instrucción que en él reciben los alumnos, sino también por la magnificencia del edificio, excelente disposición interior, espaciosos patios, ricas colecciones científicas, gabinetes de física e historia natural, etc. Este año difiere la apertura de sus clases hasta el día 14 de Setiembre.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya recogido una perrita negra y blanca, que responda al nombre de Niniche, se sirva entregarla en el Hotel Continental, donde se le dará una buena gratificación.

Casa de huéspedes, de

grandes comodidades, buen trato y muy arreglado, cerca del Boulevard.

Darán razon en esta Redacción.

Establecimiento de Larrauri.

MUNGUA (VIZCAYA.)

Las aguas de Larrauri consideradas como cloro-bicarbonatadas nitrogenadas, según análisis química practicada por el Dr. Saenz Diez al pie del manantial, ejercen principalmente sus efectos terapéuticos en las afecciones del aparato respiratorio, peneumonías crónicas, tisis en sus diferentes formas etc. etc.

Se recomiendan eficazmente en las afecciones del aparato digestivo, circulatorio y genito-urinario.

El caudal es abundantísimo.

Los aparatos balnearios son de los mas modernos y completos.

El hotel se halla en el mismo establecimiento y está a cargo y bajo la dirección de D. Felix Nuñez. Consta de salon de recreo, gabinete de lectura, capilla y magníficas y bien amuebladas habitaciones.

El viaje se hace en ferro-carril hasta Bilbao y desde aquí en coche diarios hasta el mismo establecimiento recorriendo el trayecto de 19 kilómetros por espaciosas carreteras en poco mas de dos horas.

Los pedidos de agua en botellas deben dirigirse a los Sres. Basterra é hijos. Bilbao.

Pérdida.

El 28 del actual, a las seis de su tarde, un caballero se dejó olvidado un abrigo (guarda polvo, en el departamento donde se escriben los partes telegráficos. Suponiendo sería recogido inadvertidamente, se suplica a la persona que lo tenga en su poder se sirva entregarlo en la casa núm. 10, piso 1.º de la calle Ubieta y se le agradecerá.

Peluqueria del Centro.

2, ELCANO, 2.

En este acreditado establecimiento hallará el público un pronto y esmerado servicio.

NO EQUIVOCARSE.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—29.ª de abono diario.

Estreno del juguete cómico en tres actos en prosa, titulado:

LAS DE REGORDETE.

El acreditado sainete

El paje curioso.

Entrada 50 céntos.

TEATRO DE LA RISA.

(Puente de Santa Catalina.)

Dos fenómenos vivos, una joven con 4 piernas y la otra sin piernas ni brazos.—Dos serpientes vivas.—Una colección de grupos históricos.—Entrada 25 céntimos.

GRAN CASINODE SAN SEBASTIAN.

A las cinco y media.

Marcha solemne.—Strauss.

Overtura de la muda.—Auber.

El pajarito del templo.—Waldteufel.

La cigarra y la hormiga.—Marie.

Entrada y Serenata de Arlequin.—Lacome.

Mariembad.—Strauss.

A las nueve.

Overtura de los Dragones de Villars.—Maillart.

Juventud dorada.—Waldteufel.

Serenata.—Shubert.

Aida fantasía.—Verdi.

Czardas.—Gung'l.



LA NIÑA

Rosa Berraondo é Ansausti

Ha subido al Cielo

A LAS SIETE DE LA TARDE DE AYER, A LOS 8 AÑOS DE EDAD.

Su desconsolada madre, hermanos, abuela, tios, primos y demás parientes;

Suplican a las personas de su amistad, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 30 a las cinco de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Domicilio, Idiaquez, 13, principal.

16-GARIBAY. **LIBRAIRIE CENTRALE.** -GARIBAY:16

PAPETERIE.

Ultimas fotografias

DE SS. MM. LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA

Suscripciones a todos los periódicos del mundo

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 2

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

VOCAL.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montolin.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prast y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISION DIRECTIV

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica: á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros casos análogos, seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos ó hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda no quiere dejarla á cargo de sus herederos, al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

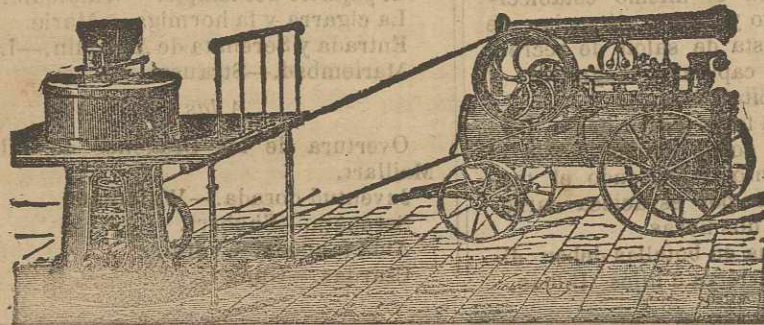
Delegado D. Luis Calisalvo.

Para informes al Sub-Delegado en Guipúzcoa D. Cecilio Echenique, en San Sebastian.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boínod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

ESTABLECIMIENTO DE F. GALAN

Avenida de la Libertad, 22.

Gran surtido de papeles pintados de última novedad, desde 40 centimos de peseta rollo en adelante.

Molduras y baguetas de todas clases y estilos para marcos y recuadros.

Articulos para pintores: colores, telas, pinceles, etc., etc.

Talleres de pintura, dorado, cristalería, Staff y carton-piedra.

Especialidad en todo lo que concierne á la parte decorativa.

Representacion de la fábrica de espejos y lunas de Saint-Gobain, etc., etc.

JOYERIA

RELOJES

BISUTERIA

ECONOMICOS Y BUENOS

son los de

DONAT FER

y de

PELAYO

Los hay en la RELOJERIA INGLESA del señor CAMILLE BUSSIERNE, Elcano, 4, San Sebastian.

DEPÓSITO de los RELOJES de LOSADA de LONDRES
BISUTERIA ARTÍSTICA

Se compone con garantía y á precios arreglados Relojes y alhajas de todas clases.

Casa de confianza.

TINTURA SIN IGUAL.

PARA COMUNICAR Á LAS CANAS Y Á LA BARBA SU COLOR PRIMITIVO.

Preparada por el D. GABRIEL BERNET, farmacéutico químico.

14, Plaza de Saint Esprit, Bayonne (Francia).

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito: en casa de Tardan, calle de Hernani, y en las principales peluquerías.

CALLOS

CALLOS

CALLOS

CALLOS

CALLOS

LOS CALLOS Y DUREZAS
SE CURAN RADICALMENTE USANDO EL

CALLICIDA

Es de aplicacion sencillísima: basta tocar el CALLO con el pincel mojado en el CALLICIDA para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el CALLO. No debe usarse trapo, ni vendaje alguno.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha

Un frasco 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Tallers núm. 22, y en casa el autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Vendese en las principales farmacias de SAN SEBASTIAN.

SE REGALA UN FRASCO A LOS FARMACÉUTICOS.

CALLOS

CALLOS

CALLOS

CALLOS

CALLOS

CALLOS

IMPRENTA

DE

POZO Y C.

CALLE FUENTERRABIA, NÚM. 6.

SAN SEBASTIAN.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y ordinarias á precios sumamente arreglados. = Esquelas de defuncion con suma prontitud y economia. = Tarjetas de visita. = Prospectos. = Carteles. = Periódicos. = Obras. = Facturas. = Estados. = Circulares. = Esquelas de enlace. = Recibos. = Cartas de comercio. = Membretes. = Billetes talonarios para rifas y espectáculos públicos. = Todo á precios mucho mas baratos que en ningun otro establecimiento de su clase.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Promediada con monedas de bronce, plata y oro de 1^a clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gran utilidad para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la mas económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripcion de FARMACIA DE ORIVE, ELIZAO, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica, y así se evita la falsificacion.

LA MODA ELEGANTE

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quines ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economia. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, reados por las grandes casas de Paris, son dados á conocer por

LA MODA ELEGANTE

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas al año, estando por lo tanto al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripcion, pueden dirigirse á la imprenta de Pozo y Compañía, calle de Fuenterrabia, núm. 6, bajo.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Imp. de Pozo y Cp.^a Fuenterrabía 6,